

Guayaquil, Marzo 15 del 2010.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TALLERES KURATA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, he examinado el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2009, encontrando que los mismo muestran razonablemente la situación económica y financiera de la compañía.

El examen efectuado incluyo revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en principios de Contabilidad de General Aceptación.

Realice un Análisis Financiero comparativo en algunas partidas del Balance General. Las políticas de control interno tendientes a proteger los activos de la empresa han sido manejadas adecuadamente. Todos los pagos mayores de cualquier índole son efectuados por cheques, los pagos menores son efectuados por caja chica, sujeta a reporte para el reintegro de fondos. Las compras de Combustible, repuestos, lubricantes, materiales y suministros son autorizados por gerencia general previo solicitud de requerimiento del Área.

Al finalizar el informe debo mencionar que he dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el artículo 321 de la ley de Compañías y aprovecho la oportunidad para agradecer al representante legal por las facilidades y colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,


C.P.A. Mercedes Quinde F.
COMISARIA





Guayaquil, Marzo 16 del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



Estimados Señores:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores y Representantes Legales de la Compañía TALLERES KURATA S.A. con número de R.U.C. 099608318001, son los siguientes:

- **PRESIDENTE:** SEIJI WAKIMOTO, con cedula de Identidad No. 0910438159
- **GERENTE GENERAL:** YOSHIMI KURATA, con cedula de Identidad No. 0910297407

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,


YOSHIMI KURATA
GERENTE GENERAL